

## **Premio MARCA & SEGIB**

### **II Convocatoria**

“Innovación universitaria en contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”

El 15 de agosto de 2022 el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y el Programa MARCA convocaron a las redes universitarias participantes de la XII Convocatoria del Programa MARCA, a presentarse a la II Convocatoria “Premio MARCA & SEGIB a la innovación universitaria en contribución a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)”, manteniendo como eje central la búsqueda de acciones que estimulen la cooperación internacional y la internacionalización de la Educación Superior de la región.

Las universidades coordinadoras de los proyectos mencionados presentaron sus propuestas a fin de realizarse durante el año 2023.

De las cinco propuestas presentadas, todas de gran calidad académica, resultó ganadora la titulada “Ing. Electrónica + ODS” presentada por el proyecto coordinado por la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Córdoba denominado “oT IA Transf. Sociedad p/ ODS” integrado por tres universidades de Argentina, dos de Bolivia y una de Brasil.

La propuesta de este proyecto fue desarrollar un curso de “innovación tecnológica sustentable” transversal a todas las instituciones asociadas a la red que incluya equipos de estudiantes interinstitucionales. A su vez, para la instancia de final de curso se propuso una competencia internacional en la que participen los tres equipos con mejor performance en el desarrollo de una solución innovadora a un problema determinado relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), utilizando los conceptos de Internet de las Cosas e Inteligencia Artificial.

Por otro lado, se otorgó una mención a la innovación a la propuesta titulada “La simulación incluida en el modelo educativo de ciencias de la salud”, presentada por el proyecto coordinado por la Universidad Privada del Valle denominado “Red MARCA Medicina 2022-2024” e integrado por catorce Instituciones Universitarias de Bolivia, Argentina, Colombia, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Esta propuesta tomó por objeto los planteos de la Organización Mundial de la Salud en torno a la necesidad de transformar el modelo educativo clásico basado en objetivos, hacia un modelo basado en competencias, cuya meta es generar un proceso de enseñanza-aprendizaje que implique menor riesgo para el paciente, respetando la curva de aprendizaje del estudiante. Para ello, se planteó como objetivo incluir la Simulación en los programas de la carrera de Medicina.